ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono, número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias. | Martes, 14 de Junio de 1921. | Año XXXVII—Núm. 11.360.

EL DIA EN EL CONCEJO

Una cosa es el agua y otra cosa es el dinero...

La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos no se preocupará gran cosa de servir al vecindario el agua clara y limpia, pero de cobrar (y está en su derecho en esto) lo que l Muneicipio le adeuda, ¡vaya si se preocupa y ocupa!

El alcalde, Sr. Viñuela, fué ayer requerido, en forma (como creemos que dicen los abogados), para el pago de unas 11.000 pesetas, importe de obligaciones amortizadas del alcantarillado.

Nos dieron esta noticia fuera del Concejo. Y anoche, al visitar al señor Viñuela, le preguntamos acerca de la veracidad del requerimiento.

—¿Es verdad, señor alcalde?—le preguntamos.

—Sí, señor—nos respondió.

—¿Y qué pasará?

—Nada, que se atenderá el pago inmediatamente.

¡Ay, si la Sociedad hubiese atendido con tanta amable solicitud las eternas quejas de los vecinos condenados a beber agua sucia! ¿Cuánto tiempo haría que estarían construídos los dichosos y anhelados filtros?

—Pero, en fin, pagar a quien se debe, es una buena cosa, y a estas «buenas acciones», tan raras en estos tiempos, ¿quien va a ponerlas «peros»?

SERVICIO DE AVANCE CATASTRAL DE LA RIQUEZA RUSTICA

El servicio de avance catastral de la riqueza rústica de esta provincia, pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas de los términos municipales de Palacios de Salvatierra y Valdelosa, que los plazos en que se ha de verificar la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias de dichas fincas, son los siguientes:

Palacios de Salvatierra, del 13 de Junio al 14 de Julio próximo.

Valdelosa, del 16 de Junio al 14 de Julio próximo.

Esta operación deberán realizarla los propietarios o personas debidamente autorizadas por ellos dentro de dichos plazos, en evitación de los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

El accidente automovilista

Al cadáver del desgraciado chauffeur Clemente José Marcos, víctima del accidente automovilista del domingo, le fué practicada ayer la autopsia y conducido después a Salamanca, donde se le dió sepultura.

Nuevos y fidedignos informes nos permiten asegurar que el tremendo accidente no fué debido a la rotura de la direccion, como según rumor general se dijo y nosotros recogimos, pues el Sr. Guerrero, representante en Salamanca de la casa constructora de estos coches Georges Roy, lo ha examinado y ha podido comprobar que la dirección, como todo el mecanismo de frenos, estaban intactos.

Durante el día de ayer continuó hablándose del desgraciado accidente, para lamentarlo, como es natural.

Los heridos D. José Firmat y Marcial Marcos, padre del chauffeur muerto, siguen mejorando.

DE LA AUDIENCIA

PASTOR IRACUNDO

Entre nueve y diez de la noche del día 7 de Julio de 1920, se encontraron en término de Villar de Samaniego, partido de Vitigudino, y sitio denominado Rodillo, los vecinos y pastores de dicho pueblo, Joaquín Borrego Pascual y Alfredo Hernández Borrego, y por si el uno perturbaba el paso del otro con su ganado, cuestionaron ambos y descargando Joaquín sobre Alfredo varios golpes con una cayada, le produjo distintas lesiones en la cabeza y cuerpo, de las que tardó en curar cuarenta y seis días.

No ocurrieron los hechos en la forma expuesta, según el letrado señor González Cobos, defensor del procesado, sinó que a éste lo amenazó el Alfredo, diciéndole que lo iba a matar y picar, por lo cual descargó sobre él los palos que le causaron las lesiones de las que debió curar en un período de tiempo inferior a 30 días, si el Alfredo hubiera observado las prescripciones facultativas que no observó.

El delito que se deducía del hecho de autos decía el fiscal que era constitutivo de un delito de lesiones menos graves y únicamente de menos graves sostenía el defensor.

La prueba practicada en el juicio resultó favorable a la tesis de la defensa, pero esto no obstante, ambas partes contendientes insistieron en mantener sus respectivas conclusiones, en las que reconocían la participación de autor en los hechos del procesado, alegando en favor de éste el Sr. González Cobos la circunstancia atenuante de haber precedido amenaza de la ejecución de aquellos.

Informaron en acusación y defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para su finca de San Vicente (Alconada), D. Fernando Gómez de Liaño, con su familia.

—Para Madrid, los senadores del Reino, D. Jesús Sánchez y Sánchez y don Enrique Esperabé y el farmacéutico D. Jerónimo O. de Urbina y señora.

—Para Ledesma, el rector del Colegio de San Ambrosio, D. José M. Bartolomé.

—Para su dehesa de Llén, los marqueses de dicho título y sus hijos.

—Para Terrones, D. Manuel Sánchez Rico.

—Han llegado:

A Ciudad Rodrigo, de regreso de Madrid, el diputado a Cortes por dicho distrito, D. Clemente de Velasco.

—A Alba de Tormes, de vuelta de Madrid, donde ha pasado el invierno, la Excma. Sra. Vizcondesa, viuda de Garci Grande.

—De Alba de Tormes, el propietario D. Emilio Clavijo.

—De Peñaranda, el industrial don Ramón Sánchez Gómez.

—De Inglaterra, donde ha cumplido una misión científica, el abogado del Estado, D. Pedro Redondo.

—De Madrid, los ingenieros de Montes, D. Manuel de Obes y D. Rogelio Rodríguez Olivera.

—De Valladolid, D.ª Ignacia Trigo, viuda de D. Fernando Sainz Pardo.

—De Ciudad Rodrigo, con objeto de tomar parte en el curso de conferencias de la Federación Obrera, el ingeniero Agrónomo, D. José Cascón.

Fallecimiento.

A los veintiseis años de edad ha bajado al sepulcro, en Coruña, la distinguida Sra. D.ª Manuela Cambronero Zorrilla, esposa de nuestro particular amigo y paisano el médico militar don César Merás y Vázquez.

Reciba tanto éste como su apreciable familia, nuestro sentido pésame.

Aniversario.

Ayer hizo un año que falleció en esta la Sra. D.ª Mauricia Hernández Merchán, persona que, por su afable carácter, contó en vida con generales simpatías.

En tan triste fecha renovamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Varias.

Volvió de Madrid el nuevo doctor en Medicina D. Manuel Gómez Martín, culto médico de Montejo.

—Ha vestido su primer traje de largo, la encantadora y gentil señorita Conchita Villacastín, hija del magistrado de esta Audiencia provincial, señor Villacastín, estimado amigo nuestro.

Sucesos locales

Niña abrasada.

Una imprudencia pudo tener serias consecuencias ayer, para la niña Carmen Fernández, de seis años de edad, domiciliada en la calle del Rabanal, número 11, aunque afortunadamente no pasó de no tener importancia.

Referida niña estaba en compañía de otra, de doce años de edad, vecina suya, e intentando peinarla la roció la cabeza con alcohol, y como pusiera algodón y alcohol en un plato para calentar unas tenacillas, este se inflamó, propagándose la llama al cabello de la niña Carmen, que estaba próxima.

Las quemaduras producidas, tanto en la cabeza como en el rostro y brazos, y que en un principio se creyó no tendrían importancia, parece que son de suma gravedad, hasta el punto de que la víctima témese que fallezca.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde la fueron curadas tan graves quemaduras.

El incendio de ayer.

A las cinco y media de ayer tarde, en el domicilio de nuestro estimado amigo D. José García Revillo, se produjo un conato de incendio, que llenó de intranquilidad a toda la respetable familia del Sr. García Revillo, si bien afortunadamente el fuego quedó extinguido a los breves momentos sin originar ningún daño material.

La causa del incendio fué el calor reconcentrado en uno de los machones de madera del segundo piso, que corresponde a la chimenea de la casa del distinguido agente de negocios D. Fructuoso Jiménez.

Tan pronto como cundió entre la vecindad la voz de fuego, acudieron a casa de los Sres. De García Revillo numerosas personas, dispuestas a laborar por la sofocación del incipiente siniestro.

El arquitecto municipal, asistido del maestro de obras D. Quintín Sánchez, dieron tan oportunas disposiciones, que la cosa no pasó a mayores, haciéndose innecesario el servicio de la bomba municipal, que con gran oportunidad acudió en el primer momento.

También vimos en el lugar del suceso al inspector de Vigilancia don Saturnino de la Pedrosa, a los guardias de Seguridad D. Benedicto Vicente y D. Juan Antonio Sanjuán y los municipales D. Antonio Vasco, don Ricardo Delgado y D. Fernando Hernández.

Se cose una mano.

Consuelo Merino estaba cosiendo ayer en una máquina de las que se usan para este efecto, y se conoce que distraídamente introdujo el dedo índice de la mano derecha en terreno vedado para las manos, traspasándola el dedo, quedándosele alojada la aguja.

En la Casa de Socorro le fué extraída.

Por escandalosos.

Ayer fueron denunciados en la inspección de vigilancia María de las Delicias (que por lo visto es deliciosa) y su esposo, Felipe Pérez Gutiérrez, por promover ruidosos escándalos en la calle.

Malos tratos.

Gregorio Hernández Pérez denunció ayer, en la Inspección de Vigilancia a un panadero, el cual, al tratar de reclamarle un duro que le había cobrado demás, le insultó y maltrató de obra, además de no devolverle el *machacante*.

Broma de mal género.

Hace varios días que en las puertas, ventanas, escaleras y otros sitios de diversas casas, aparecen anónimos y papelitos malamente escritos y de mediana clase de papel con el gracioso anuncio de una próxima visita del misterioso y cacareado *Fantomas*.

Como en todas las casas donde a anunciado su llegada, no se ha personado la policía y guardias de orden público, deben, en todo lo que puedan, poner coto a estas bromas que causan la consiguiente alarma, además de carecer de buen gusto y gracia.

«Películas madrileñas».

Colección de poesías festivas, originales de LEONCIO MARTIN. Prólogo de EDUARDO BARRIOBERO

PRECIO: 1,75 PESETAS

5—4—3

Notas universitarias

Al director del Instituto de Salamanca se remiten títulos de bachiller de D. Simón F. Miranda, don Carlos J. Sánchez, D.ª María de la N. López, D.ª Filomena López García y D. José Sánchez Peramato.

Al del Instituto de Zamora lo mismo de D. Antonio José García Santiago.

Al decano de la Facultad de Derecho se le remite el expediente académico de D. Victoriano Maeso, procedente de la Universidad de Granada.

Al de Ciencias se le remite comunicación de Sevilla, anunciando la provisión de una plaza de auxiliar temporal en aquella Universidad.

Al jefe de la Sección administrativa de Cáceres se traslada licencia de treinta días a favor de D.ª Isabel Mateos Hernández, maestra de Garganta de la Olla, con resumen del expediente.

DEL MOMENTO

ASI SE HACE

El director general de Seguridad ha manifestado que se va a proceder a exigir la debida responsabilidad a un agente de vigilancia y a un sereno, que presenciaron el crimen cometido noches pasadas, en los alrededores de la Casa del Pueblo en Madrid y que no hicieron nada por detener al asesino.

Así se hace.

Ahora lo que es menester es que la culpabilidad de esos empleados, si la hubiere, encuentre el condigno castigo.

Con motivo de los crímenes llamados de carácter social ocurridos en diferentes poblaciones españolas y de la impunidad que en la mayoría de los casos han quedado sus autores, se ha dicho que tiene mucha parte de esto último la poca cooperación de los ciudadanos; pero no se dice también que son en gran parte culpables de esa impunidad los encargados de velar por la seguridad de los ciudadados y de que se cumplan las leyes.

El día en que a cada funcionario se le exija el cumplimiento de su deber y sepan que la responsabilidad en que incurren, si por miedo o por desidia, no obran como debieran, ni habrá jueces tan compasivos que pongan en la calle a los asesinos, ni policías que los dejen de perseguir, ni jurados que se nieguen a actuar en los juicios.

Son los funcionarios públicos los primeros obligados a dar ejemplo de ciudadanía, pues para eso se les paga, y si ellos no dan ejemplo, ¿cómo se les va a exigir a los particulares que denuncien los atentados o persigan a los criminales, si saben que éstos no van a ser castigados, y, en cambio, se exponen a innumerables molestias cuando no a temibles represalias?

Cumpla lo ofrecido el Sr. Director general de Seguridad y verá cuán saludable es el ejemplo para el pueblo.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Son por primera vez diputados

Don Manuel de la Peña Igea, diputado por Peñaranda-Alba.

Don Alfonso Sánchez Maestre, diputado por Peñaranda-Alba.

Don Mariano Cobaleda García, diputado por Salamanca.

ALBA-PEÑARANDA

Son diputados los Sres. González Cobos, Sánchez Maestre, Campos y Peña Igea, y es derrotado el Sr. Avila Partearroyo.

A continuación publicamos los últimos datos de las elecciones verificadas en el distrito de Peñaranda-Alba, excepto los de tres pueblos, que aún no se conocen, pero que ya no pueden variar, en modo alguno, el resultado de la elección.

Por el número de votos que cada candidato ha obtenido, se deduce lo enconado de la contienda. La lucha se ha deslizado sin incidente alguno, afortunadamente.

Ocupa el primer lugar el Sr. González Cobos, que viene representando digna, activa e inteligentemente el distrito, desde hace ya varias legislaturas. Los electores de Peñaranda-Alba han sabido premiar una vez más, con sus nutridas votaciones, la labor de este joven diputado, de grandes merecimientos, de competencia reconocida y conocedor, como pocos, de las necesidades del distrito. El triunfo del Sr. González Cobos, que a nadie podía sorprender, ha causado, sin embargo, excelente impresión, no sólo por los merecimientos del notable abogado, sino por que el distrito ha sabido hacerle justicia.

El segundo lugar lo ocupa D. Ildefondo Sánchez Maestre, que va a la Diputación por vez primera, como el Sr. Peña Igea, que sale en cuarto lugar, y de cuyos dos nuevos elementos han de esperarse frutos positivos para el bien de los pueblos que representan,

Don Manuel Campos vuelve a la Casa de la Salina, ocupando el tercer lugar en el resultado de la lucha, según los datos que tenemos. El Sr. Campos ha obtenido nutridas votaciones, y la reelección ha sido como la más categórica ratificación de la labor que realiza en bien de sus electores.

En la contienda ha sido derrotado el candidato agrario D. José Avila de Partearroyo. Su derrota ha sido una derrota honrosa. Los 5.000 y pico de votos obtenidos contra el bloque formado por los anteriores candidatos, ha demostrado el arraigo y las simpatías que en el distrito tiene. A pesar de estos 5.000 votos, cifra respetable, que bien podía marcar la voluntad de un distrito, el Sr. Avila no puede ser diputado.

He aquí, ahora, los datos de las elecciones en los siguientes pueblos, cuyos resultados fueron conocidos ayer:

Aldeaseca.—González Cobos, 38; Maestre, 34; Campos, 67; Peña, 30, y Avila, 0.

Berrocal de Salvatierra.—González Cobos, 141; Maestre, 131; Campos, 141; Peña, 131, y Avila, 11.

Casafranca.—González Cobos, 90; Maestre, 55; Campos, 70; Peña, 44, y Avila, 11.

Chagarcía Medianero.—González Cobos, 60; Maestre, 45; Campos, 75; Peña, 30, y Avila, 40.

Ejeme.—González Cobos, 40; Maestre, 18; Campos, 58; Peña, 18, y Avila, 9.

Encinas de Arriba.—González Cobos, 8; Maestre, 0; Campos, 20; Peña, 85, y Avila, 10.

Galinduste.—González Cobos, 340; Maestre, 134; Campos, 350; Peña, 123, y Avila, 123.

Monterrubio de la Sierra.—González Cobos, 102; Maestre, 100; Campos, 102; Peña, 99, y Avila, 2.

Morille.—González Cobos, 129; Maestre, 127; Campos, 170; Peña, 136, y Avila, 10.

Pedrosillo de los Aires.—González Cobos, 273; Maestre, 128; Campos, 273; Peña, 105, y Avila, 40.

Valdemierque.—González Cobos, 30; Maestre, 3; Campos, 39; Peña, 21, y Avila, 8.

Villagonzalo.—González Cobos, 26; Maestre, 6; Campos, 21; Peña, 10, y Avila, 0.

Arabayona de Mógica.—González Cobos, 75; Maestre, 60; Campos, 66; Peña, 99, y Avila, 88.

Resúmen.

Don Rafael González Cobos, 7.709.

Don Tomás Marcos Escribano, diputado por Salamanca.

Don Ildefonso Sánchez Maestre, 7.444.

Don Manuel Campos, 7.442.

Don Manuel de la Peña Igea, 6.283.

Don José Avila Partearroyo, 5.049.

Faltan datos de Buenavista, Siete Iglesias y Peñarandilla, pueblos que entre los tres suman 250 electores y que, por lo tanto, no puede variar el resultado de la elección.

EN SALAMANCA

Ultimas noticias electorales.-Los datos de ayer.-Resultado variable.-La elección de mañana.

Durante todo el día de ayer fué motivo de viva expectación el resultado de los escrutinios que faltaban por conocer; pues siendo tan pequeña la diferencia de votos entre los señores Iscar y Marcos Martín, cada nuevo dato hacía cambiar el triunfo.

Por ello los domicilios de los respectivos candidatos, como la Liga de Agricultores que eran los centros informativos más asequibles, se vieron todo el día muy visitados por los amigos de los contendientes, esparciendo noticias que daban tema a apasionados comentarios y vaticinios de quién sería el predominante en los pueblos que faltaba por conocer.

Siendo poca la diferencia de votos entre los señores Iscar-Peyra y Marcos Martín, aún es tema de discusión la elección de mañana en Espino de la Orbada, cuyo censo tiene 185 electores.

Este dato presta excepcional significación al simpático pueblo armuñés, que mantiene tenso el espíritu del distrito, pues sino se divide la votación entre los dos candidatos solo, cosa no muy probable, el resultado decidirá el triunfo.

Han triunfado, pues, en definitiva, en Salamanca, con una gran mayoría, los candidatos de la Liga de Agricultores.

Publicamos hoy el resultado de la votación en los pueblos, a los que no pudo alcanzar en detalle nuestro número de ayer.

Parada de Rubiales.—Teso, 230; Cobaleda, 190; Marcos Escribano, 180; Iscar, 80; M. Martín, 30; Cuesta, 5, y Díez Solano, 5.

Pelabravo.—Teso, 22; Cobaleda. 15; M. Escribano, 36; Iscar, 22; Marcos Martín, 51; Cuesta, 11, y Solano, 25.

Pitiegua.—Teso, 103; Cobaleda, 102; M. Escribano, 102; Iscar, 1, y M. Martín, 1.

Parada de Arriba.—Teso, 38; Cobaleda, 101; Marcos Escribano, 70; Iscar, 48; Marcos Martín, 3; Cuesta, 9, y Díez Solano, 7.

Pedrosillo el Ralo.—Teso, Escribano y Cobaleda, 100 cada uno; los demás, 0.

Carbajosa de la Sagrada.—Cobaleda, 22; Teso, 5; Marcos Escribano, 18; Marcos Martín, 15; Cuesta, 3; Iscar, 6, y Díez Solano, 20.

Negrilla de Palencia.—Teso, 50; Cobaleda, 50; Escribano, 58; Iscar, 25; Marcos Martín, 23; Cuesta, 2, y Díez Solano, 2.

Orbada.—Teso, 124; Cobaleda, 112; Escribano, 90; Iscar, 6; Marcos Martín, 40; Cuesta y Díez Solano, 0.

Pajares de la Laguna.—Teso, 38; Cobaleda, 78; Escribano, 42; Iscar, 34; Marcos Martín, 32; Cuesta, 8, y Díez Solano, 2.

Palencia de Negrilla.—Teso, 101; Cobaleda, 101; Marcos Escribano, 101; Iscar, 36; Marcos Martín, 36; Cuesta, 36, y Díez Solano, 36.

Gomecello.—Teso, 96; Cobaleda, 88; Marcos Escribano, 87; Iscar, 2; Marcos Martín, 12; Cuesta, 2 y Díez Solano, 1.

Galindo y Perahuy.—Teso, 30; Cobaleda, 46; Marcos Escribano, 43; Iscar, 42; Marcos Martín, 45; Cuesta, 45 y Díez Solano, 28.

Mata de Armuña.—Teso, Cobaleda y Marcos Brozas, 69 cada uno; Iscar, 31; Marcos Martín, 11; Cuesta, 10 y Díez Solano, 8.

Moriscos.—Teso, 47; Cobaleda y Marcos Escribano, 46; Marcos Martín, Iscar, Cuesta y Díez Solano, 5.

Cabezavellosa.—Teso, 44; Cobaleda, 36; Marcos Escribano, 33; Iscar, 4; Marcos Martín, 30; Cuesta, 1, y Díez Solano, 2.

Cabrerizos.—Teso, 35; Cobaleda, 30; Marcos Escribano, 25; Iscar, 30; Marcos Martín, 55; Cuesta, 10, y Díez Solano, 19.

Castellanos de Villiquera.—Teso, 53; Cobaleda, 60; Marcos Escribano, 43; Iscar, 22; Marcos Martín, 22; Cuesta, 5, y Díez Solano, 5.

Aldeanueva de Figueroa.—Teso, 116; Cobaleda, 116; Marcos Escribano, 84; Iscar, 30; Marcos Martín, 208; Cuesta, 35, y Díez Solano, 35.

Arapiles.—Teso, 60; Cobaleda, 61; Marcos Escribano, 113; Iscar, 72; Marcos Martín, 50; Cuesta, 1, y Díez Solano, 5.

Arcediano, Teso 58; Cobaleda, 60; Marcos Escribano, 59; Iscar, 42; Marcos Martín, 34; Cuesta, 2, y Díez Solano, 0.

Pino.—Teso, 26; Cobaleda, 44; Marcos Escribano, 20; Iscar, 17; Marcos Martín, 19; Cuesta, 16 y Solano, 14.

Tardáguila.—Teso, 60; Cobaleda, 65; Marcos Escribano, 40; Iscar, 35; Marcos Martín, 90; Cuesta, 15 y Díez Solano, 15.

Torres (Las).—Teso, 27; Cobaleda, 24; Marcos Escribano, 42; Iscar, 22; Marcos Martín, 26; Cuesta, 9 y Díez Solano, 19.

Valverdón.—Teso, 34; Cobaleda, 60; Escribano, 39; Iscar, 40; Marcos Martín, 35; Cuesta, 31, y Díez Solano, 31.

Vecinos.—Teso, 76; Cobaleda, 67; Marcos Escribano, 74, Iscar, 75; Marcos Martín, 7; Cuesta 30, y Díez Solano, 4.

Vellés.—Teso, 220; Cobaleda, 215; Marcos Escribano, 280; Iscar, 55; Marcos Martín, 55; Cuesta, 10, y Díez Solano, 5.

Villaverde.—Teso, 95; Cobaleda, 47; Marcos Escribano, 42; Iscar, 3, Marcos Martín, 95.

LA LOTERIA EN SALAMANCA

Del billete de la lotería expendido en la admininistración número 3, de esta, Rúa 25, y premiado en el último sorteo con el tercer premio, llevan, el conocido barbero de la calle de la Rúa, don Dionisio Prieto, dos décimos, de los cuales cedió uno a D. Modesto Ledesma; otros dos décimos, D. Fermín de Castro y un décimo, el agente de vigilancia D. Manuel Rivas.

El "Boletín Oficial„

El número de este periódico oficial, publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil, sección de Fomento, sobre el hallazgo de reses mostrencas.

Una Real orden del ministerio del Trabajo, sobre el incumplimiento de la jornada de ocho horas.

Una circular de la Dirección general de Obras públicas, sobre conservación y reparación de carreteras.

Publicación del reglamento que reformr el vigente, para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre **casas baratas.**

Resultado del sorteo de obligaciones de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, y balance general en 31 de Diciembre de 1920 de dicha compañía.

(c) Universidad de Salamanca

PARA EL ADELANTO

Crónicas de Barcelona

La «peña» salmantina.-Gente joven.-El presidente de la Mancomunidad, no dice más que...-El miedo, a lo que podrá pasar. Los toros y la vejez del Gallo.-Los revisteros deben «meterse» con él.-Las deliciosas noches del Turók-Park.

Cotidianamente solemos vernos en nuestra íntima «peña» de café. Y ahora, en los atardeceres estivales, en las Ramblas, contemplando el ir y venir de la concurrencia, entre la cual desfila el incontable ramillete de mujeres de toda condición y clase, que es uno de los orgullos meritísimos de la condal ciudad.

Cuando paseo con ellos—en honor de la verdad sea dicho—siento cierto orgullo y una íntima satisfacción, porque algunas veces, a través de sus almas juveniles, veo un trozo de la *patria chica* en sus espíritus de luchadores.

Son estos buenos amigos y paisanos tres hombres que poco a poco van labrándose su porvenir y su gloria. Los tres discípulos de Hipócrates—Esteban Palencia, Pablo Rubio y Vázquez de Parga—como en sus buenos tiempos de aventajados alumnos de Medicina, charlan, comentan, discuten temas médicos, que lejos de aburrirnos, nos atraen y entretienen, porque muchachos formados en la nueva generación, sus temperamentos lo mismo comprenden de arte que de psicología. Y en medio de una discusión sobre una tesis o un diagnóstico, nos hablan de Baroja, de Unamuno, de Pérez de Ayala, de Rusiñol, Anselmo Miguel Nieto o Romero de Torres... como de la Bárcena o la Chelito. Y de estos espíritus refinados y educados que saben apreciar en su intenso valor tanto la ciencia como el arte o la frivolidad, es de los que se puede esperar algo.

También a veces sacamos a relucir temas sobre la vida pasada en el viejo rincón privinciano, y evocando los días de las aulas, se hacen comentarios retrospectivos sobre la quieta y apacible tranquilidad de Salamanca en desigual comparación con esta otra vida de continuo ajetreo.

Y así, dejando correr las horas de descanso que disfrutamos, en *petité* comité, nos parece que vivimos por unos momentos la vida placentera de la inolvidable Salamanca.

El presidente de la Mancomunidad ha dado una conferencia. Y como era de esperar, no ha dicho más que cosas tan manidas cuando no absurdas, que sería preferible pasar por alto, si ellas no se prestasen a hacer un comentario más bien despectivo que otra cosa. Ese señor—cuyo nombre no queremos citar—se ha dedicado durante todo el discurso a hacer un autobombo a cambio de una porción de frases molestas para el resto de los ciudadanos que no pertenecemos a la Mancomunidad.

El presidente de la Mancomunidad, que por lo visto es un psicólogo *sui géneris,* ha dicho que únicamente hay dos clases de hombres en España: los buenos, los sabios, los inmejorables que son los que están a su lado, y les dan la razón, y los que no participan de tales ideas, que son los malos, los ineptos y los que tienen algo por qué callar.

Y además dice de estos últimos que no son más que patriotas de café y de pluma, autores de frases de velador. Luego se queja—después de atacarlo sangrientamente—de que el Estado y los subordinados de éste devuelven documentos escritos en catalán, igual que la Universidad. Y decimos nosotros: ¿Es que, acaso, no conocen el castellano, idioma oficial hasta el momento presente, que tienen necesidad de significarse en actos oficiales escribiendo en catalán? ¿Pues a una vanidad mal entendida, de qué se extraña la Mancomunidad que le devuelvan pomposamente—como él dice—tales documentos?

No, señores míos. Igual que puede ser si así quieren tildarlo, de inadecuado, el momento de la Unión Monárquica, por haber dado lugar a serios disgustos, el catalanismo rabioso y atrabiliario, es bastante peor, porque en él no hay actualmente nada de romanticismo, sino de odio y desprecio, como se ve a simple vista para todos aquellos que viven, que, sin ser indígenas, viven en Cataluña.

Todo esto, claro está, para los señores catalanistas, no para los catalanes, a los cuales nos satisface dar cumplidas satisfacciones, porque en verdad sea dicho, el número de los ineducados que exteriorizan sus sentimientos de odio y separatismo, son los menos, son muy escasos. Y para estos es para los que el desprecio es la mejor arma. Para los otros, para los amantes de su pueblo, de su región, que hablan, como es lógico, con todo el calor y el fuego de su pasión hacia lo suyo... para esos buenos patriotas, nuestra simpatía. Llámense catalanes, manchegos, asturianos o como les dé la gana.

Con motivo de la llegada del señor Vázquez Mella, se habían hecho comentarios para todos los gustos. Y hasta no faltaron, como es de rigor en tales casos, quienes indicaban la conveniencia de que los pacíficos ciudadanos nos abstuviéramos de salir de casa o poco menos. Si lo tuvimos en consideración las advertencias, pero francamente, sonreimos un poco, porque no creíamos—y la realidad ha confirmado nuestra creencia—que sucesos tan extraordinarios ocurriesen. Simplemente, unos cuantos jóvenes de los antiguos amigos y correligionarios del Sr. Mella, que vocearon y que sufrieron a continuación unos *palos* de la policía. Y otros que, aficionados que son a correr la pólvora, dispararon al aire para «meter miedo». Y eso ha sido todo, y a esto ha quedado reducida la estancia del Sr. Vázquez Mella en Barcelona. Períodos grandilocuentes en su discurso... sofismas... y pare usted de contar. ¡Ah! Y que al jaimismo como el republicanismo se le ve perder terreno y terreno.

La verdad, no están los tiempos para andar en juegos políticos. Y los partidos históricos se han esfumado. Hoy se requiere otra cosa. Y un poco de tranquilidad y bienestar.

El calvo, el divino calvo, Rafael Gómez, Gallo, es un torero tan malo, tan sin pudor taurino, como viejo y feo. No queremos hacer nuevos juicios sobre su arte del momento, ni comentar siquiera las fotografías que un diario barcelonés ha publicado de la *odisea* que el pasado domingo tuvo ¡Para qué! Los pinchazos en el rabo, en el vientre del animal, los espectadores en el ruedo tratando de agredirle... la fuerza pública conteniéndole porque se quería marchar de la plaza... Todo, en fin, lo imaginable es cosa que cada aficionado a los toros habrá tenido ocasión de ver otras veces en Rafael, el Gallo.

Pero lo inaudito, lo asombroso, lo incomprensible, es que aquella desagradable faena, repugnante y clásica en el toreo de las *espantás,* se hiciese con un toro que no tenía otro defecto sino el ser completamente inofensivo. Y si no, a las pruebas, amigo *Timbalero*. Un toro de 26 arrobas, que cada vez que arremete a la *caballería,* derriba: que lo hace cinco veces y que deja completamente ilesos a los cuadrúpetos, ¿qué hace suponer? Que no sabe cornear.

Así como suena. Empujaba y nada más. Bueno, pues a tal toro, hizo tal faena el tan cacareado divino calvo. Y el animalito, con 110 pinchazos por toda la piel, fué trasladado a los corrales.

Corolario y argumento del divino calvo o de sus incondicionales: estuvo así de mal, porque en el despejo tocó la banda el pasodoble *Gallito.*

¡Vamos, como para reir de aquí hasta San Mateo!

En cambio Granero, el torero semisalmantino, cortó una oreja (no era para tanto, de todas maneras), y nos entretuvo, oyendo palmas en todo momento y haciendo subir las acciones de su papel en unos cuantos enteros. Porque era frecuente oir:

—Por lo menos, hay orden en la lidia, y no ese barullo que con los otros toreros se nota. Y afición, y tipo... y valentía, aunque opine lo contrario el mozo de estoques de Manolo Belmonte, según nos decía a Cobos y a mí el veterano *Bogilla.*

De Belmontito en esta corrida, lo más humano es no hablar. Necesitaba una gradilla para alcanzar al morrillo de sus toros. Y aun así... De ahí el que todos lleguen humillados. Cuando crezca un poquito (de las dos formas), hablaremos.

Y nada más en esta crónica, de cuestión taurina. Para lo que fué, sobra. Y por seis pesetas, hay derecho a mucho más, palabra.

En la noche clara y riente, hemos acudido hasta el Turó-Parque. Hasta el camino recorrido por el auto-camión ya es agradable y simpático. Y cuando se llega al Turó, aquello es sencillamente encantador en estas estivales noches. La frescura, el olor de las flores, el ambiente todo, es algo desusado y no imitado en alguna otra ciudad española. Allí, además de las incontables atracciones—todos los gustos y caprichos tienen allí acomodo—han hecho del citado Parque un sitio donde las elegantes y las más bonitas mujeres procuran buscar un lenitivo para el calor. Y entre la casi bucólica quietud de la fronda, de vez en vez se oye el alocado reir de unas lindas damiselitas, cuando no el *amoroso arrullarse* de dos tórtolos, o los gritos de terror que lanzan las mujeres nerviosas en cualquiera de las atracciones de impresión que por los jardines subsisten. Decididamente, el que esté dispuesto a con módica cantidad pasarlo lo más entretenido posible, le recomendamos que acuda por las noches a este Parque. Y conste que no es reclamo, sino agradable recuerdo de unas horas vividas entre mucha fronda, muchas rosas y no pocas caras de mujercitas todas bellas y atrayentes por algún estilo.

Emilio Blanco.

Junio 5 921.

Las conferencias de la Federación Obrera

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar la conferencia a cargo del ingeniero agrónomo D. José Cascón, que versará sobre *La tierra, como medio de liberar al obrero de la servidumbre del jornal.*

La del viernes, 17, estará a cargo del joven letrado Sr Martín de las Cuevas.

NUESTRO FOLLETON

En breve comenzaremos la publicación de la emocionante novela

La esposa del sol.

Sobre el fondo de interesantes cuadros de exóticas costumbres indias, destacan episodios plenos de sugestiva narración, en que la dramática aventura del rapto de una bellísima europea, para ofrendarla en cruento sacrificio al rey de los Incas, hacen de

La esposa del sol

una de las más atrayentes obras. No hay en ella ni una escena de equívoca significación, ni trama alguna que repugne a los más exquisitos sentimientos espirituales y morales, y todo esto hace de

La esposa del sol

una admirable película vivida, propia para deleite de toda clase de lectores.

NOTAS FERROVIARIAS

Billetes de baños

Las compañías de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal y de Medina del Campo a Salamanca, han establecido un servicio especial para los baños de Retortillo.

Se efectuará diariamente la expendición de billetes de ida y vuelta en primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos, para el apeadero del Collado, valederos por quince días.

He aquí los precios de los billetes desde las estaciones que se indican a El Collado y regreso:

Medina del Campo, 25,30 pesetas en primera clase, 19,05 en segunda y 11,45 en tercera.
Cantalapiedra, 19,70, 14,85 y 8,95.
Pedroso, 16,10, 12,15 y 7,40.
Gomecello, 13,80, 10.40 y 6,30
Salamanca, 11.70, 8,80 y 5,30.
Tejares, 10,75, 8 y 4,85.
Barbadillo, 7,80, 5,85 y 3,55.
Quejigal, 6.20, 4.65 y 2.80.
Bóveda, 4,95, 3,75 y 2,30.
Ciudad Rodrigo, 4,60, 3 50 y 2,05.
Carpio, 6,35, 4,85 y 2,95.
Espeja, 8,30, 6,35 y 3,80.
Fuentes de Oñoro, 10,45, 8 y 4,85.
Lumbrales, 9,55, 7.20 y 4,35.
Hinojosa, 10,95, 8,30 y 5.05.
Fregeneda, 12,55, 9.50 y 5,70.
Barca de Alba, 15,55, 11,75 y 7,05.

Condiciones.

Estos billetes se expenderán para todos los trenes ordinarios, excepto los sud-express y rápidos, a partir desde el 15 del corriente hasta el 30 de Septiembre del presente año

Los billetes son únicamente valederos para la estación en que en ellos se indica como destino; por lo tanto, si se utilizasen para otra distinta y esto tuviera lugar en el viaje de ida, sus poseedores deberán abonar la cantidad que resulte de la diferencia de la mitad del precio del billete de ida y vuelta y el correspondiente a uno tasado con arreglo a las bases de la tarifa general, conservando el viajero el cupón de vuelta con derecho a utilizarlo, siempre que tome el tren en la estación que en aquél se marque para empezar el regreso.

Si la utilización citada se verificase en el viaje de vuelta, se considerará nulo el billete especial y se satisfará otro, por tarifa general, para el trayecto recorrido, siendo circunstancia precisa, para que se aplique la condición de que se trata, que el viajero anuncie previamente su propósito de terminar el viaje antes de la estación determinada en su billete, pues si este aviso no tuviese lugar, se le aplicará la penalidad que determina en el artículo 95 del reglamento de Policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1378, para los viajeros sin billete.

Este servicio especial dejará de regir el 15 de Octubre; por consiguiente, todo billete que se utilice para el regreso, después de la fecha indicada, será considerado nulo y sus portadores sujetos al pago del doble de un billete ordinario, con arreglo a las tarifas generales.

Rigen en todo lo demás las condiciones de la tarifa general

LETRAS SALMANTINAS

Madrigal heróico

Para D. Eduardo Marquina, maestro de poetas, trovador insigne de las grandezas de Castilla.

—¡Trovador de las rimas de ensueño!
—¡Bien amado!
—¡Gentil trovador!
¡El de la lira dorada,
de la altiva frente alada
y el noble canto de amor!
Si tuviera tu hidalguía,
si a tu voz despertaría,
si sintiera el alma mía
la celeste melodía
de tus cantos, trovador,
a tu lado volvería
y en los brazos dormiría
del romántico cantor.
—¡Bien amado, tu vida es eterna!
—¡En mi alma no has muerto jamás!
—Te olvidaste de tu amada,
y hasta la cumbre dorada
de la montaña nevada
llevó el alma desgarrada
los ecos de su dolor.
¡Dame, dueño, en tu mirada
de clara luz un albor!
Acuérdate que adornada
lleváronme amortajada
con galas de desposada,
como azucena cortada
del jardín del trovador.
Por la sangre derramada
en tu martirio de honor
por tu ventura pasada,
yo te juro, mi cantor,
que te devolvió tu amada
el beso aquel de dolor
que dejó en mi boca herida
la dulce boca abrasada
de mi hidalgo trovador.
—¡Rimador de las trovas de ensueño!
—¡Bien amado!
—¡Gentil trovador!
¡El de la lira dorada,
de la alta frente nimbada
y la cantiga de amor!
Si tal es tu idolatría,
si cumples tu profecía,
si no ve tu fantasía
la blanca luz que te guía,
ya que cantas, trovador,
con su amor te esperaría
y en sus brazos te tendría
la Musa del rimador.
—¡Bien amado, no quieras llevarme!
¡Aún tengo esperanzas de poder amar!
—No sabes tu desventura,
no conoces la amargura
que te espera con tu amor.
Como ave que huyó del nido,
de tu corazón herido
los amores han huído
y en las sombras del olvido
se perdieron, trovador.
Sólo ante mí inclinarás
tu noble rostro altanero
en homenaje a mi honor.
Ante otro nombre jamás
ha de inclinar el austero
penacho de su sombrero
mi gallardo trovador.
Sólo te espera tu amada,
que por no verse ultrajada
con los besos de otro amor,
con mi mano despiadada
hundiré tu noble espada
en la herida ensangrentada
del romántico cantor.
Y al encontrarme vengada,
en el último estertor,
dejaré en tu boca helada
el beso de eterno amor.
Y mi mano descarnada
una corona dorada
ceñirá en la frente alada
de mi hidalgo trovador.

José María de Onís.

FERIA DE GANADOS LANARES

Los días 15 y 16 de este mes, se recuerda a los señores ganaderos la celebración, en el Arrabal del Puente (Salamanca), de los importantes mercados de reses lanares. Los ganados tienen cañizos para recogerse y magníficos abrevaderos y terreros de pastos.

DEL ARTE SALMANTINO

OBRAS DE REJERIA SALMANTINA

Rejas plateresca en las Catedrales y en la Casa de las Conchas.-Trabajos similares.-La obra de Escolar.

La importancia de los trabajos de cerrajería en esta ciudad está fuera de duda, porque no sólo quedan ejemplares de ellos de importancia mundial, sino que en la historia de este arte figuran artífices como Fray Francisco de Salamanca, lego de Santo Domingo, que hizo las rejas del coro de la Catedral de Sevilla y las de Guadalupe.

En la época que los trabajos de herrería comenzaron a ser un arte bello, que coincide precisamente, cuando teniendo que reparar el vano de las ojivas tienen que dar otra forma y altura, son tenidos estos oficios por mecánicos y viles, tanto, que los hidalgos españoles, que a veces pasan hambre, se los dejan a moriscos y gentes humildes; quizá sea ésta la causa de que muchos de los que hicieron obras de gran mérito no figuren hasta ahora.

En otras partes estaban agrupados en gremios, y aquí figura la calle de Herreros, o sea de Toro, como una de las acostumbradas por donde pasan las procesiones cívicas, como las de los doctorados con pompa y también las que capigorrones y gentes de la briba llaman azotados con pompa.

En las novelas picarescas, se habla de espadas fabricadas aquí, y en los museos, como el de Rusiñol, figuran tenazas, pinzas, llamadores y objetos primorosos recogidos en pueblos de esta provincia, sobre todo en los que limitan con Portugal.

Cronológicamente la reja más antigua es la de las primorosas ventanas del ábside de la Catedral vieja. Haciendo juego con los sencillos adornos ajedrezados para defender los estrechos vanos de estilo romano bizantino, está dividida en cuadros, y cada cuadro tiene una espiral formada por el hierro retorcido, dejando un hueco igual al grueso de éste.

La de la Casa de las Conchas, es clásica, de casas señoriales es el modelo castellano, como se ve tiene escudos heráldicos de los Maldonados y castillos repujados.

Una de ellas, la que tiene la inscripción en caracteres calados con el Ave María, es antepechada, o sea con la parte superior saliente. La otra está formada por tres semicírculos que la embellecen. Las dos tienen fajas horizontales de hojarascas con chapas repujadas de delicada labor menuda.

En todas ellas hay que considerar los medios que disponían estos forjadores, por eso se forman de barrotes pequeños, supliendo el trabajo del martillo lo que ahora se haría con estampas.

Una de las rejas que algunos autores dicen debiera llamarse verja, es la que cerca y defiende al notable sepulcro de alabastro del arzobispo Anaya, fundador del Colegio Viejo; es de principios del siglo XVI y pertenece al estilo de transición del estilo ojival al de Renacimiento; tampoco he podido averiguar quién trabajó en ella.

Tanto en inglés como en español, es de la reja salmantina que más han hablado los tratadistas Dicen que los dibujos se hicieron en un papel especial que empleaban, calado a tijera, para seguir su traza y repujarlos; es una maravilla de este arte «pues está revestida de menudas guirnaldas en sus pilares y frisos y sembrada de bellas figurillas y centauros entre el menudo follaje y hojarasca de su remate» tiene la inscripción del fundador en una faja que rodea el sepulcro.

La fantasía popular hace subir a unos millones la cantidad que ofrece un inglés por llevársela y poner otra igual. Lo de siempre.

En la Catedral Nueva hay también varias rejas notables, cuya parte superior, sobre todo, es un asombro de trabajo y pertenecen a la buena época, siendo aquellas capillas, como la dorada por donde se comenzó la obra. Otra reja también del siglo XVI, que en opinión de los inteligentes es de las mejores, es la que cierra el salón grande de la biblioteca de la Universidad. Para hacer un estudio se necesitaría más tiempo, pues ejemplares notables existen en los pueblos como la verja de Santiago de la Puebla, en la capilla del fundador.

En tiempos modernos figura entre los rejeros españoles el Sr. Escolar (vulgo Malagana), del que se cuenta que habiéndose roto la espada a un general inglés, lamentaba no tener quién se la compusiera; entonces, llamado este artífice, se la devolvió dado el temple de tal manera, que no sólo no se sabía el sitio de rotura, sino que se podía hacer con ella lo que con las buenas de Toledo, que se curvan hasta tocar los extremos cuando quieren probar la bondad de su acero.

Educado en esta escuela el actual Escolar, nieto del anterior, ha ejecutado trabajos notables, casi todos para fuera de la población, entre ellos una reproducción de la primorosa reja de la casa de las Conchas, encargada por D. Luis Maldonado, y que defiende la casa del Sr. González Besada, en Pontevedra.

También ha hecho imitaciones de los clásicos llamadores artísticos, como los de la iglesia mencionada, de Santiago de la Puebla, cuyo vástago tiene la figura de un dragón, y aquí los hay algo parecidos en el Colegio de Irlandeses, y en la casa de mi amigo Eusebio Díaz, en la calle de la Estafeta.

Hace unos días estuve con el señor Escolar, ya mejorado de su dolencia. Le animé a que con la independencia que ahora goza en la Vega, saque nuevos discípulos en vez de señoritos menestrales, que hacen alguna carrera.

Estas son ligeras historias de las rejas artísticas; más bellas leyendas podrían contar otras sencillas de las que oyeran a los estudiantes con sus novias en las calles estrechas de la ciudad dorada.

Mariano de Santiago Cividanes.

VIDA RELIGIOSA

Peregrinación Dominicana a Bolonia y Roma.

Extractamos a continuación los detalles más importantes de la hermosa peregrinación organizada para visitar el sepulcro donde descansan los restos mortales del esclarecido santo español Santo Domingo de Guzmán, en la hermosa ciudad de Bolonia (Italia), como homenaje para conmemorar el séptimo centenario de su glorioso tránsito.

A fin de que esta peregrinación resulte variada, interesante y de sabor netamente *dominicano,* se ha procurado, en el recorrido, visitar las ciudades que conservan los más grandes recuerdos del santo, y de verdadero atractivo para los amantes de su orden, como podrá verse por el itinerario escogido que ha de seguirse.

Partirá la peregrinación del Monasterio de Santo Domingo el Real, de Madrid, donde se conservan la pila bautismal y otras valiosas reliquias del Santo.

Después Lourdes, Bolonia y Asís, que guardan las cenizas de los dos grandes patriarcas, hermanos en el espíritu de evangelizar el mundo. Tolosa, cuna de la orden, que guarda el sepulcro del angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, sol esplendente de la Orden Dominicana; Prulla, donde Santo Domingo fundó el primer convento de religiosas de clausura; Milán, donde está el sepulcro del protomartir dominicano, San Pedro de Verona; Florencia, donde se venera el cuerpo de San Antonio; Sena, donde se admira la casa natal de Santa Catalina; Roma, como centro de la Iglesia y sede del vicario de Jesucristo en la tierra, en cuyo punto permanecerán los peregrinos una semana completa; Génova y Niza, las bellas ciudades italianas; Barcelona, en cuya Catedral se venera el cuerpo de San Ra-

Pastos.-Se arriendan, de primavera, para vacas, los del cuarto del Vaqueril, en la dehesa del Huelmo, Ayuntamiento de Carrascal del Obispo. Para informes, el montaraz de dicha finca. 1 9

Ganado.-Se necesita para terminar de cubrir el cupo de ganado lanar en el espigadero de Paradinas de San Juan, quinientas cabezas, que sean negras. 15—10

Extravío.-En el pueblo de Guadramiro ha desaparecido un burro negro, capón, de unos once años de edad, de orejas grandes y estrecho de cuadriles. Su dueño, Manuel Martín, de referido pueblo, gratificará a la persona que dé aviso de dónde se encuentra el burro desaparecido. 5—1

Se compran de treinta a cuarenta vagones de casca blanca, bien raspada, limpia y seca, y tinta de diez a doce vagones. Para precios y muestras, dirigirse a Palencia, calle de Menéndez Pelayo, 22, a D. Mariano Villahoz Pinto. 4 1

Carros de labor.-Se venden dos carros de labor, seminuevos, con sus aperos, trillos y demás utensilios de labor. Para tratar con su dueño, desde el día 18 al 24 del presente mes, en Mata de Armuña, Venancio Rico. 5-1

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina **La-Praviana**, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidlo en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: **EMETERIO HERNANDEZ**, farmacéutico, Guijuelo.

Motocicleta.-Véndese una Motocicleta seminueva, «Harley Davidson», modelo 1.920 7-15 H. P. Informes en telégrafos. 10 -7

Se vende aserrín. Rodríguez Hermanos, Salamanca.

Se vende, una cesta seminueva con enganche, a tronco y limonera y una tartana valenciana. Informarán en el Restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12.

Se arrienda el salón de la planta baja de la casa calle de Pecellín, núm. 4. Para tratar, con D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6. 8-8

Casa.-Se vende una casa en el Pozo del Campo, en la Gran Vía. También se vende una soldadura autógena, máquina de guarnecer, tornillos y varias herramientas de herrería. Informes: Calderón de la Barca, 8. 8 a 8

Fábrica de curtidos.

Por no poderla atender sus dueños, se vende o se da en arrendamiento una fábrica de curtidos, en Trujillo. Solicítense informes de «Nogales y Compañía», Trujillo (Cáceres). 15-a-2

Se vende una casa-chalet, de nueva construción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 2

Arriendo.-Se arrienda un piso principal en la Ronda de Corpus, con cuatro balcones y una galería que dá a las Carmelitas. En dicha Ronda de Corpus, número 4, darán razón.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduría de Tabacos núm. 1).

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas.
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS
Plaza Mayor, 15, principal.
—a—

¡Ha bajado más la ternera!

En el Mercado, cajón núm. 105, carnicería de Domingo Sánchez, de los Villares de la Reina, se vende la ternera superior, a los siguientes precios:

	Ptas.
Ternera de primera, escogida, sin hueso, el kilo	3,90
Ternera de primera, al corte	3,50
Ternera de falda, con hueso	2'00

8 c

DERMINA BUSTOS

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías

Se vende una casa recién reformada, con agua, watercloset, corral, jardín, pozo y cuadra. En la Ronda de Sancti-Spíritus, núm. 51, informarán. 10 7

Piano.-Se vende un piano vertical, casi nuevo. En la calle de San Justo, número 8, darán razón. 8-4

GRAN OCASION

Por circunstancias especiales, se vende el automóvil mejor y más bonito que hasta hoy se conoce, marca «Elizalde», tipo Reina Victoria, del año 1920. Carroserie limousin, gran lujo, carburador cenit, magneto bochs, arranque automático, alumbrado eléctrico. Consume 17 litros de gasolina por cada 100 kilómetros. Muy poco uso. Costó 36.000 pesetas, que hoy, por los nuevos aranceles, cuesta 40.000. Se vende por la mitad o menos de su valor actual, con toda clase de pruebas. Para más detalles, D. Elías Rodríguez, portales de Fuente Dorada, número 3, principal, Valladolid. 8, 11 y 14

CONSULTORIO JURIDICO

Manuel Reymundo,

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.
Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
Doctor Riesco, 44 y 46.-Teléfono 216.-Salamanca.
30 -a—28

Arriendo.-Para aprovechamiento de pastos, con aguas abundantes, se arriendan, en Cantalpino, hasta cuarenta cabezas de ganado vacuno, prefiriéndolo de casta o bravo, desde el día de la fecha hasta el 31 de Octubre próximo. Para contratar, deben dirigirse al alcalde del Ayuntamiento de Cantalpino. 4 3

Espigadero.-Se arrienda el espigadero de Tamames, para doscientos cerdos. Del precio y condiciones, informará el presidente de la Junta de Labradores de dicha villa. 8-8

Pérdida.-Se ha extraviado una gabardina de niño, en el paseo del Rollo, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle del Dr. Riesco, 44, se le gratificará bien. 8-8

Señorita se ofrece para escribir a máquina y a mano, con máquina propia. Informarán San Justo, 16, carbonería. 8-8

Se vende el cuarto de dehesa, titulado, Sancho Pedro de Arriba, jurisdicción de Horcajo Medianero, (Salamanca); que le integran pastos, labor, casa, paneras y cerrados con agua abundante. Informarán, en Valladolid D. Lorenzo Rodríguez, calle de José María Lacort, 2, principal, izquierda, y en Peñaranda, D. Emilio González Igea, del Comercio. 12-8

Maquinista bien práctico, se ofrece para manejar motor a gas pobre. Para tratar precios y condiciones, dirigirse a Amador Sánchez Santiago, Almeida de Sayago, Zamora. 8-7

Se vende una casa, en la calle de Bodegones, 3, Salamanca. Para tratar en la misma. 8-7

Traspaso Se traspasa tienda de vinos con mobiliario, por ausencia de su dueño. Informes, Paseo Rector Esperabé, 9. 4-4

Venta de casa.-Se vende la casa número 53, de la calle de San Pablo, que es muy espaciosa y tiene panera, jardín y corral. Informará D. José María de Onís, Pérez Pujol, 5 y 7, segundo. 10-3

Gran tienda de muebles, Zamora, 28. La casa que más barato vende y mejores muebles construye. Se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios económicos. No confundir esta casa: Zamora, 28. 20-16

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

Aprendices.-Hacen falta, Prior, 18, Fotografía.

Se arrienda la rastrojera de Cantalapiedra, para 1.100 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola.

Oficialas y aprendizas, se necesitan, bien retribuídas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejes, F. G. 15-15

Se vende la casa núm. 4 de la calle Bretón. En el número 6 de la misma calle, darán razón. 8-8

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

(c) Universidad de Salamanca

mundo de Peñafort, fundador del Derecho canónico; Valencia, la ciudad dominicana por autonomasia, patria de San Vicente Ferrer. Tales son los puntos principales de esta peregrinación que terminará de nuevo en Madrid.

Los provinciales de las cuatro provincias españolas de la Orden de Santo Domingo, invitan a los religiosos, terciarios, socios del rosario, y amantes de las glorias de la ínclita Orden de la Verdad, a tomar parte en esta peregrinación, seguros de que responderán con entusiasmo a este llamamiento, y por las oraciones hechas al pie del sepulcro de su santo fundador y de los principales santos dominicos, alcanzarán gran provecho para sus almas, copiosas bendiciones para sus familias, y obtendrán muy especiales favores del cielo para tan amada Orden.

Precios

Primera clase: 410 pesetas, 1.250 francos, 2.300 liras.

Segunda clase: 305 pesetas, 850 francos, 1.800 liras.

El pago se hará precisamente en el tipo de moneda expresado, atendidas las oscilaciones del cambio, adquiriendo un cheque sobre París y otro sobre Roma a la orden del Banco de Roma en Madrid, cosa fácil de obtener en cualquier localidad.

Condiciones generales

En los precios anteriormente señalados se comprenden todos los gastos de transporte, manutención, etc.

El viaje se realizará en tren especial, completamente destinado para esta peregrinación.

Al inscribirse para tomar parte en la peregrinación deberán abonar, sea cual fuese la clase que se inscriban, 25 pesetas, y entregar el resto antes del día 10 de Agosto. De no hacerlo así, se entenderán que renuncian al viaje y quedarán a favor del Comité las indicadas 25 pesetas para sufragar gastos de la peregrinación.

El plazo de inscripción comienza el día 10 de Mayo y termina irrevocablemente el día 10 de Agosto.

La peregrinación partirá de Madrid el día 31 de Agosto y regresará al punto de partida el 30 de Septiembre.

Centros de inscripción.

M. R. P. Superior del Oratorio del Olivar, Cañizares, 8, Madrid.

M. R. P. Superior de los Dominicos, calle de Jesús, 25, Sevilla.

M. R. Fray Santiago Meseguer, apartado, 145, Valencia.

Para más detalles, los que deseen asistir a la peregrinación pueden dirigirse al convento de Dominicos de esta ciudad.

Salmantino premiado.

Leemos en la prensa barcelonesa la siguiente noticia, que reproducimos por tratarse de ser el protagonista, Lorenzo Martín, un soldado salmantino que cumple allí sus deberes militares con la ejemplar disciplina que demuestra este hecho.

«El soldado del regimiento infantería de Luchana, Lorenzo Martín, que presta servicio en la sección ciclista de esta Capitanía general, al apercibirse ayer que en las inmediaciones de aquel palacio se había hecho un disparo de arma de fuego, y que un hombre corría perseguido por agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del sargento de la guardia y utilizando su bicicleta, persiguió al fugitivo, al que logró detener después de una lucha que con él sostuvo.

Considerando la autoridad militar que el proceder del citado soldado es digno de premio y alabanza, por el Estado Mayor se le entregó una cantidad en metálico, habiéndose dispuesto que el hecho se comunique en la orden de la plaza.»

Dicho soldado salmantino es hijo del capataz de cultivos de la Granja de la Vega, D. Manuel Martín González, a quien felicitamos por tan digno comportamiento de su hijo que así se ve premiado con tan honrosa distinción.

VIDA ESCOLAR

Los exámenes de fin de curso

La enseñanza libre en el Instituto.

Caligrafía. — Matrículas: Leandro Sánchez Gómez y Jorge Carlos Cifuentes.

Sobresalientes: Evaristo Hernández Martín, Angel Serrano, Anselmo Gómez Guijo, Manuel Santos Morales, Pedro Cabrera Isaac, Desiderio García Pérez, Domingo Tabernero Notario, Sabino Degano Villar, José Martín Vicente, José García Miguel, Sofía Montero Nodal, Francisco Dieguez Egea, Antonio Blanco Hernández, Serafina Junquera Muñoz, Fidel Sánchez Moro y Jesús Sánchez.

Dibujo (primer curso).—Matrículas: Díaz Mora y Juan Gómez Fraile.

Sobresalientes: Ricardo García García, Enrique Alvarez Egido, José Luis Polo García, Andrés Hernández Vicente, Teresa Gutiérrez Madrigal, Rosario González Pérez, María Gutiérrez Madrigal, Gaudencia Martín Martín, María del Carmen Guerra Sánchez Moreno, Antonio Mirat y Angel Moro Viloria.

Matrícula (segundo curso).—Rosario González Pérez Calzada.

Sobresalientes: Francisco Luelmo Martín, Jeremías García Sánchez, Camilo Araujo Conde, José Moro Luengo y José Pérez Lombardía.

Normal de Maestras.

Prácticas de enseñanza (primer curso).—Memorias aceptadas y alumnas que pueden pasar a examen: Teresa Grande Ramos, María S. González Gómez, Herminia Méndez, Sofía García Casas, Ceferina Rodríguez Vicente, Isidora Sanz, María Remedios Martín, Guadalupe Rodríguez, Teresa Herrero, Ceferina Rodríguez y Rosario López.

Cuarto curso.—Teresa Ramos Peña, María Martín Ramos, Soledad Sánchez Diego, Ricarda Marcos, Claudia Martín Pablos, Rosario Dávila Mesonero, Anastasia de Dios Trilla, Ismael de Dios Boiza, Purificación García de la Vega, Francisca Martín Morales, Pilar León, Asunción Artero, Aurora Carrasco, Juana Sánchez, Petra García Romo y Carolina Montanchez.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 697,50; temperatura máxima al sol, 39,2; temperatura máxima a la sombra, 29,0; temperatura mínima, 14,4; termómetro seco, 23,0; húmedo, 17,0; viento, NE. 0; cielo, despejado; tiempo, bueno.

EL INCIDENTE DE FREGENEDA

A continuación publicamos un despacho telegráfico que ayer recibió del inspector de policía que presta sus servicios en Fregeneda, el gobernador civil, dando cuenta de la intrusión en territorio español de unos guardias de la República portuguesa y dos agentes de policía de la misma nación, persiguiendo a unos fugitivos de la vecina república.

Este asunto carece en absoluto de importancia, según las informaciones posteriores que ha recibido el señor Montis.

El despacho telegráfico dice:

Persiguiendo a veintiún súbditos portugueses, que habiendo tratado de pasar la frontera sin el correspondiente pasaporte, fueron detenidos por la policía de Portugal, de la que se escaparon en Barca de Alba, internáronse en España seis guardias de la república y dos policías, dándoles alcance a los fugitivos a un kilómetro de Fregeneda.

Se produjo una colisión entre ellos, resultando seis de los fugitivos heridos levemente.

Intervino la fuerza de carabineros de Fregeneda, que desarmó a los guardias, ocupándoles seis machetes.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, y éste, a su vez, al de instrucción.

Con tal motivo se amotinó el pueblo, tratando de linchar a los guardias y policías portugueses, no habiéndolo efectuado debido a la fuerza de carabineros.

Desde San Cristóbal de la Cuesta

El próximo domingo, día 19, se celebrará una fiesta religiosa en honor del glorioso San Antonio de Padua, costeada por el mayordomo y alcalde de dicho pueblo D. Tomás Polo y familia.

A las diez, se dirá la misa solemne, que será celebrada por el Dr. D. Francisco Polo, párroco de la Santísima Trinidad (Arrabal), asistido por los ilustrados sacerdotes D. Ambrosio Hernández, párroco de San Cristóbal, y D. Emiliano Vicente (del Carmen, de Salamanca).

Ocupará la sagrada cátedra el joven y culto sacerdote D. Agustín Bravo Riesco.

Seguidamente, y después de la misa, se organizará la procesión, recorriendo el pueblo por las calles de costumbre, teniendo preparados al efecto gran cantidad de cohetes que serán quemados en el transcurso de dicho acto.

A las tres de la tarde y desempeñada por varias jóvenes de la localidad, se pondrá en escena el hermoso drama en cinco actos titulado *Julia, o la hija de María.*

En los entreactos se darán audiciones de gramófono con un escogido y selecto repertorio de discos de tanto gusto como variados.

Terminará la función con el juguete cómico en un acto y en verso, titulado *Las travesuras de Lola.*

En la noche habrá baile público.

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

HIPOFOSFITOS SALUD

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre, que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio, se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida. No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 13 (20,45 n).

Las elecciones provinciales.

Ayer se celebraron, en Madrid, con incidentes de escasa importancia las elecciones de diputados provinciales.

La animación en Madrid fué grande, obteniéndose los siguientes resultados:

Distrito Hospicio-Universidad. — Señor Sainz de Baranda, maurista.

Palacio.—D. Hilario Crespo y don José de la Fuente, conservadores; señor Díaz Agero, de la izquierda liberal, y Albericio, maurista.

Buena Vista-Centro.—Sres. López Doriga, Luis Sarabia, Salcedo Bermejillo, Martínez Avellanosa, don Abelardo Parmenio y D. Mariano de la Garma, mauristas; Villamil, reformista, y D. Antonio González Rojas, romanonista.

Han triunfado, por tanto, en Madrid, ocho mauristas, dos liberales, dos conservadores y un reformista.

Como es sabido, los mauristas luchaban solos contra la candidatura de coalición formada por los conservadores liberales de todas las ramas y reformistas.

Cuando el subsecretario de Gobernación facilitaba estos datos a los periodistas, se hallaba presente el gobernador de Madrid, quien manifestó que de los distritos rurales habían triunfado tres conservadores en Torrelaguna y uno en Navalcarnero San Martín.

Hizo notar el marqués de Grijalba que en total las candidaturas de coalición monárquica habían obtenido mayoría de votos, no triunfando por estar mal repartidos aquellos.

De provincias no se habían recibido en Gobernación datos completos; por eso era difícil hacer resumen total del resultado de la lucha de ayer.

Se sabía que en Vizcaya y Granada habían triunfado los candidatos monárquicos.

El presidente del Consejo manifestó a mediodía que sus impresiones eran buenas acerca del resultado de la lucha de ayer.

Suponía que en el Consejo de esta tarde daría cuenta del avance que conocicse acerca de las elecciones.

La catástrofe ferroviaria.

El total de víctimas con motivo de la catástrofe ferroviario son: catorce muertos y treinta y seis heridos.

En el depósito judicial hay doce cadáveres.

Circulan los trenes.

Ayer, a las cinco de la tarde quedó restablecida la circulación de trenes por el lugar de la catástrofe.

Por este objeto se habilitó la línea de Badajoz y una construída provisionalmente.

El maquinista muerto.

El cadáver del maquinista muerto recibirá mañana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Hoy le ha sido practicada la autopsia.

Al entierro asistirá el alto personal de la Compañía M. Z. A., y personal franco de servicio.

Entierro de dos ambulantes.

Esta mañana se verificó con gran solemnidad, el entierro de los oficiales de Correos, Sres. Bernal y Sainz de Baranda, que como ambulantes, viajaban en el expreso de Andalucía.

Los cuerpos de los funcionarios estaban envueltos en la bandera española y fueron expuestos en el despacho central del director general de Comunicaciones, convertido en capilla ardiente.

Los cadáveres fueron velados por compañeros del cuerpo.

Durante la mañana de hoy se dijeron misas de media en media hora, oyendo la de once el director de Comunicaciones, conde de Colombí; los ministros de la Gobernación y Fomento; los exdirectores de Correos Sres. Francos Rodríguez, Ortuño y Ruano, mas los jefes del cuerpo libres de servicio y otras personalidades.

A las once y media se organizó el cortejo.

Los dos féretros, siempre envueltos en la bandera española, fueron bajados y conducidos en hombros de los ambulantes de las líneas de Andalucía.

Primero marchaba el clero con cruz alzada; después iban los féretros.

A continuación marchaba la presidencia oficial, compuesta por los ministros de la Gobernación y Fomento; el ayudante del rey, teniente coronel Sr. Caro, y el director general de Comunicaciones, conde de Colombí.

En una segunda presidencia figuraban los exdirectores Sres. Ruano, Navarrorreverter, Ortuño, Francos Rodríguez y los subdirectores de Correos y Telégrafos.

El duelo oficial se despidió en la plaza de Cánovas, continuando el cortejo hasta el cementerio de San Lorenzo donde recibieron cristiana sepultura los cuerpos de los dos infortunados oficiales de Correos.

Auxilios.

La Compañía de M. Z. A. ha abonado los entierros del maquinista y pagador muertos en la catástrofe, concediendo pensión a sus familias.

Las viudas de los dos ambulantes de Correos han sido empleadas en el despacho de sellos de la Central, y el hijo del Sr. Sáiz de Baranda, que estudiaba actualmente para oficial del Cuerpo, se le ha concedido una credencial de ordenanza de la secretaría del director de Comunicaciones.

Obsequio trágico.

El doctor Encinas llevó a sus dos hijos a Toledo, como premio de la nota que obtuvieron al examinarse de último año del bachillerato.

Al regresar de la excursión perecieron los tres.

La familia yanqui.

De la familia yanqui se sabe que el hijo murió en la catástrofe y el padre a las cinco de la madrugada del domingo.

La madre se encuentra grave en el sanatorio del Rosario, asistida por el doctor Cardenal. Tiene fracturado el brazo derecho y la pierna del mismo lado por dos partes.

Estos señores venían haciendo un viaje de excursión, teniendo los pasaportes visados por los consulados de Francia, Inglaterra, China, Japón y Bruselas.

El rey visita un herido.

Esta mañana estuvo el rey en el Dispensario del Buen Suceso visitando e interesándose por el estado del director de la academia de Infantería, coronel Losada.

Declaración de un jefe de estación.

Interrogado el jefe de la estación de Villaverde, ha declarado ante el juez que puso la señal de «alto», a fin de que el tren de Toledo se detuviera sin entrar en la vía general, y el expreso, pasando a su hora, puesto que no se detiene en Villaverde, tomase la salida natural por el cruce.

El maquinista del correo no vio por lo visto la señal o creyó que tenía tiempo de entrar en la vía general antes de que el otro cruzase.

El fogonero del expreso, en la declaración prestada ayer domingo, ante el juez de Jetafe, ha declarado que el maquinista, percatado de la inminente catástrofe, se asió fuertemente al freno de vapor, con lo cual evitó que aunque la locomotora y el ténder saltaran de vía, parasen el resto del convoy.

Detención del fogonero del correo.

En Jetafe, y a disposición del juez, han sido detenidos el maquinista y el fogonero del tren de Toledo, para aclarar si como asegura el jefe de la estaba colocado el disco encarnado como señal de que debía de aguardar el paso del expreso de Andalucía, antes de entrar en la vía general y por lo cual se produjo la catástrofe.

Suspensión del servicio.

Por orden del director general de Correos se ha suspendido el servicio del expreso de Andalucía, interin la compañía no se avenga a poner coches en condiciones que garanticen la vida de los funcionarios.

Entierro de Ernesto Pastor.

Esta mañana se ha verificado el entierro del matador de toros mejicano, Ernesto Pastor, que como recordarán, fué cogido en la corrida verificada el día 5, en la plaza de Madrid.

Al entierro han asistido todos los toreros que se encuentran en Madrid y escritores taurinos.

El diestro no hacía un año que había contraído matrimonio en Méjico, y su único medio de vida era el que ganaba de su arriesgada profesión.

La viuda se encuentra en el mayor desamparo y próxima a ser madre.

Este diestro tomó la alternativa de manos de Mella, y se habla de la coincidencia de que ambos toreros han muerto víctimas de su profesión.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67,80.
Exterior, 4 por 100, 83,55
Amortizable, 4 por 100, 87,00.
Idem, 5 por 100, 91,50.
Banco de España, 524,00
Idem Hipotecario, 000,00.
Idem Americano, 185,00.
Idem Crédito, 000,00.
Idem Río de la Plata, 267,00.
Tabacos, 276,00.
Explosivos, 300,00.
Azucareras preferentes, 00,60.
Francos, 61,60.
Libras, 29,10.
Dólares, 7,76.
Marcos, 10,90.
Escudos portugueses, 1,10.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

Se venden

por la testamentaría de doña Amparo Camazón, viuda de Alvarado, cuatro casas, en la calle de Vera Cruz 2.ª, Darán razón: D. José García Revillo, abogado, plazuela de San Julián, y D. Julián Romero, calle de Ruiz Aguilera, número 10, 2.º, o Corrillo, 4 y 6.

Ayuntamiento de Salamanca.

NEGOCIADO DE OBRAS

ANUNCIO

Acordado por S. E. anunciar segunda subasta para el suministro de 300 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo de calles, y de 120 de chinarro para empedrados, por el presente anuncio se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la subasta, que el día 13 del próximo mes de Julio y hora de las doce y media de su mañana, se procederá, por el Sr. Alcalde presidente y en su despacho, a la apertura de los pliegos hasta esa fecha presentados y a la adjudicación de los suministros, si a ello hubiera lugar.

Las proposiciones, que se presentarán extendidas en papel de la clase 8.ª y acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en arcas municipales la cantidad de 295 pesetas y 65 céntimos que se exigen de fianza para tomar parte en la misma, se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don F.... de T...., vecino de ...., con cédula personal de .... clase, número ...., se compromete a llevar a cabo el suministro de piedra cuarzosa, machacada, medida y apilada, donde se le designe, en cantidad de 300 metros cúbicos, y el de 120 metros cúbicos de piedra canto rodado, para empedrado de 0,12 por 0,08 metros de dimensiones, con arreglo a todas las condiciones del correspondiente pliego e incluyendo el 14 por 100 de beneficio industrial, por la cantidad de .... pesetas .... centimos. (Cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 11 de Junio de 1921.—El alalde, Jose M. Viñuela. 8—1

Criado se necesita. Darán razón Gibraltar, 6.

En el comercio de D. Jacinto Niño, se admiten chicos de catorce o quince años, con buenas referencias. Plezuela del Liceo. 2—1

Traslado. D. Juan Manuel Montes, conocido castrador de La Vellés, participa a sus amigos que se ha trasladado a esta ciudad, teniendo su domicilio en la Calzada de Toro, junto a la fábrica de azulejos y baldosines de D. Jesús Pérez de la Fuente, última casa de dicha acera. 15—1

Grandes almacenes de maderas.

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

FRANCISCO PEJX. - SALAMANCA

¡¡¡Ya se puede tomar chocolate!!!

La casa CERECEDA

lo vende ya a los siguientes precios:

Número 5..... a 1,20
Número 6..... a 1,40
Número 7..... a 1,65
Número 8..... a 1,90

Y para que vean que las marcas de chocolate que esta casa trabaja, son de las mejores, he ahí varias de ellas:

Ramos Hermanos, de Medina del Campo (no necesitan elogio); Joaquín Orús, de Zaragoza («los mejores del mundo», y esto no hay que discutirlo); Almaraz, de La Vellés (sin rival); Chocolate Parisién («el mejor que he tomado»); Hijos de Cayetano González y Viuda de Casimiro Díez, de León (dos marcas que se las traen); Crespo y Rubio, de Astorga (estupendos son los chocolates de esta marca); Mariñas, de Astorga (este es nuevo, pero de los que aprietan); H. Granell y Martínez, de Astorga (me río yo de los chocolates buenos, comparados con estos, ¿no es verdad, D. Cándido?).

¡Vaya una propina que me van a soltar los fabricantes de estos chocolates cuando lean este anuncio; el primer pedido que les haga, no me lo cobran, eso seguro!

Teléfonos números 342 y 343

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8 (sucursal). 8—8

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Mateos García.

Defunciones: Pedro Sánchez Hernández y Francisco Prieto Vega.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-toxoferina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingos. Echegaray, 1. —a—

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica. mt. y v.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Industrial, 717,67; utilidades. 0,50; derechos reales, 14,75; pagos, 587; demas recursos, 3.423,64; operaciones, 5.349,98

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos Clínica del

D.R INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

En el mercado de Cantalapiedra últimamente verificado, rigieron los siguientes precios:

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 79 a 80 reales las 94 libras; centeno 64, que se vendió de 54 a 55 las 94; cebada 80, enajenándose de 56 a 57 la fanega; algarrobas 20, que vendiéronse de 70 a 71 la fanega; harina de primera, a 32 reales fanega; idem de segunda, a 30.

Comoras más sostenidas, tiempo calor, aspecto de los campos, mejorando.

¿Quereis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendreis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a 30

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Reacciones de Wasermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Estreñimiento

Habitual, tratamiento ideal con PILDORAS ZEHCNAS. Caja pequeña un real; grande, una peseta. Venta: Farmacias y Droguerías. mt.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol. 5 y 7.

:-: CASA DE-BERNARDI :.

Con motivo de la primera comunión del precioso niño Angelito Calama, ha donado a la mendidad su padre el doctor D. Antonio Calama, un carnero para la cena del 14 del actual a los pobres que asisten a esta Sociedad.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco tarde y v.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

PRIM, Ortopédico, en Salamanca.

Los días 17, y 18 de Junio, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, número 33, a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilación o abultamiento del vientre.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

-:- HERNIAS, braguero especial PRIM, privilegiado -:-

Todo herniado que desee obtener un alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato, de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Cuarenta años de éxito.

Con el uso de este aparato los niños se curan todos, radicalmente, en tres meses. Casa ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos.

Despacho: Madrid, calle Preciados, número 33.—Fábrica: Naciones, 13. 10, 12, 5 y 17

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Un Consejo de ministros administrativo

La reorganización de la policía. ∽ El Sr. Maura y los proyectos de Fomento: Una conferencia política. ¿Se emitirá deuda flotante? ∽ Más detalles del choque de trenes. ∽ Nuevos atentados sociales en Barcelona y Valencia. ∽ Varios crímenes. ∽ Importantes despachos del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 14.

Consejo de ministros.

Asuntos despachados.

El Gobierno se reunió a las cuatro y media de la tarde, en la finca que el presidente posee en Chamartín de la Rosa, terminando el Consejo a las ocho y media de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Piniés, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se trató de diversas cuestiones relativas a política internacional e interior.

Detenidamente se examinó el curso de los debates parlamentarios, e igualmente se examinó un dictamen de la presidencia sobre construcciones navales.

Se examinaron los siguientes expedientes:

De Guerra.

Los relativos a la construcción de hangares en Sevilla y de fábricas de harinas en Valladolid.

Se estudió la reglamentación de la medalla de sufrimientos por la patria, aprobándose un proyecto de real decreto, englobando en una sola disposición las reglas sobre los destinos de Africa.

También se aprobó el reglamento sobre competencia entre autoridades moras y militares, para juzgar a los individuos de las fuerzas indígenas.

De Hacienda.

El Consejo aprobó el expediente relativo a la renovación del crédito concedido a los comerciantes damnificados con motivo de los asaltos de las tiendas en Madrid, el año 1919.

Ahora pagarán una cantidad, y se les prorrogará el plazo para la cancelación total del crédito.

También se aprobó otro crédito para la misión española que irá al Perú.

Igualmente se aprobó un decreto sobre concurso de subasta para la adquisición de primeras materias con destino a la fábrica de la moneda.

También se sancionó el expediente de adquisición de un solar, que se unirá al terreno destinado a la Facultad de Medicina de Madrid, para hospital clínico.

Por último, se aprobaron de este departamento ministerial varios expedientes de fijación de capital de sociedades extranjeras y la distribución de fondos para el mes corriente.

De Fomento.

Se aprobó un Real decreto sobre saltos de agua y otro sobre minas y la concesión de anticipos para material, especialmente de locomotoras para las compañías del Norte, Langreo, Portugalete, Bilbao, Zafra y Huelva.

Así mismo se aprobó el expediente de construcción de puertos de refugio en Peñíscola (Castellón), y Villajoyosa (Alicante), y las obras de encauzamiento del río Llobregat.

Aprobóse el proyecto de Real decreto reorganizando el Consejo de administración de los Previsores del porvenir.

De Marina.

Se sancionó un R. D. modificando los artículos 14 y 15 del reglamento de la estación radioganométrica de la isla de Menorca.

De Justicia.

Se concedieron varios indultos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 del Código Penal.

De Gobernación.

Se conocieron y aprobaron varios expedientes de segregación de términos municipales, los cuales se presentarán a las Cortes.

Mediante la aprobación de los datos que llevó el ministro de este departamento, se estudió la total reorganización de la dirección de orden público con arreglo a la autorización que las Cortes han concedido al Gobierno.

La representación proporcional.

Empezó el estudio del proyecto de representación proporcional, haciendo observaciones todos los ministros.

Se acordó que cada uno de estos formule por escrito sus observaciones, entregándolas al conde de Bugallal, el cual las tendrá en cuenta en el momento oportuno.

También se trató de enviar una representación del Gobierno al acto que se celebrará en Tarragona los días 18 y 19.

Es casi seguro que vaya el ministro de la Guerra o el de Instrucción pública.

Ampliación del Consejo.

Los proyectos de La Cierva. Reorganización de la policía. Colegio para los hijos de los funcionarios.—La representación proporcional.

El Consejo tuvo un carácter marcadamente administrativo, cambiándose extensas impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó que continúe la discusión de los proyectos del Sr. Cierva y esperar las incidencias del debate.

Si el Gobierno no pudiera retener a los diputados de la mayoría, se aplazaría la discusión de dichos proyectos.

El ministro de Fomento habló de importantes proyectos que está preparando sobre saltos de aguas y minas.

El Gobierno se propone que el proyecto de transportes quede aprobado a primeros de Julio próximo.

Los ministros de Hacienda y Fomento hablaron también sobre los «modus vivendi» que se están negociando.

La reforma de la policía invirtió gran parte del Consejo.

Desde luego, aunque limitadas las facultades del director de Seguridad, la reforma alcanza a toda la policía.

Se crean dos plazas de inspectores generales, que radicarán en Madrid y Barcelona y tendrán el carácter de funcionarios circulantes para las demás provincias.

En Madrid se crea una escuela de policía, por la que pasarán todos los opositores, y un colegio para los hijos de los funcionarios.

La reforma también señala gratificaciones para la policía, las cuales se unirán al sueldo.

Los guardias cobrarán, mensualmente, diez duros más.

El director general de Seguridad percibirá 1.000 pesetas menos mensuales, las cuales se destinarán a premiar servicios.

En breve se anunciará una nueva oposición.

Se designó al ministro de la Guerra para que concurra, representando al Gobierno, en las fiestas de la Alianza, que se celebrarán en Barcelona.

Aunque el Gobierno estima que la reforma de la representación proporcional tropezará con muchas dificultades, por la brusca transición del nuevo régimen, el ministro de la Gobernación presentará a las Cortes el proyecto de ley, adaptándolo al procedimiento belga.

Aunque no se computarán los votos sobrantes, las listas de los candidatos se presentarán a las juntas provinciales, haciéndose de cada provincia una circunscripción.

Se autorizó al conde de Bugallal para estudiar la implantación reglamentaria del juego.

En breve irá a Londres D. Alfonso, para asistir al partido de polo.

Por este motivo, el rey de Inglaterra prepara varios actos en honor del monarca español.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La catástrofe de Villaverde. Súbditos yanquis, embalsamados.—La muerte del exdiputado Novales.—Terrible coincidencia.

Los cadáveres del súbdito yanqui y su hijo, que perecieron en la catástrofe de Villaverde, han sido embalsamados, quedando a disposición del consulado.

Estos serán enterrados en el cementerio civil, sin ostentar ningún signo exterior de la religión cristiana.

El padre se dedicaba en Nueva York al comercio de alhajas, y gozaba de una excelente posición.

Recientemente había estado en Inglaterra, Francia, Italia, China y Japón.

Tenía sesenta años.

Con relación a la muerte del exdiputado a Cortes, Sr. Novales, se refiere una coincidencia terrible.

Un señor que viajaba en el mismo departamento, persona muy conocida, por ocupar un alto cargo, vió a Novales que viajaba de pie en el pasillo, por no tener asiento.

Repetidamente le ofreció su plaza, y Novales, correctamente, rehusó el ofrecimiento, pero ante la insistencia del mismo, accedió.

Entonces el viajero se trasladó a otro coche, librándose del accidente que ocasionó la muerte a Novales.

Conferencia de Cierva y Maura.

Se están haciendo muchos comentarios alrededor de la conferencia que celebraron el sábado los señores Cierva y Maura.

Con referencia a esta entrevista se han publicado numerosos relatos, aunque ninguno tiene referencia oficial.

Según se refiere, el Sr. La Cierva expuso detenidamente al Sr. Maura sus propósitos respecto a los proyectos de Fomento.

Añádese que el Sr. Maura contestó que el proyecto de transportes, perfilado convenientemente, acaso pudiera ser una solución.

Respecto a los proyectos de Obras públicas el Sr. Maura se opuso a que se discutieran apresuradamente, por tratarse de una obra muy compleja, que tendrá grandes inconvenientes para desarrollarla financieramente.

El Sr. Maura no concretó si intervendrá o no en la discusión.

Si le alude el Sr. Cambó, es posible que hable, pero será brevemente.

Sigue creyéndose que el Gobierno no tendrá que darse por satisfecho aprobando ahora el proyecto de transportes, y dejando para otoño el resto de obras públicas.

Emisión de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda ha tenido una entrevista con una comisión de banqueros, tratando de la emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y en cantidad de 750 millones.

Los directores de los Bancos indicaron al ministro que debía reducir esta cifra a un grado mínimo, para evitar un seguro fracaso.

El señor Argüelles, convencido de los razonamientos que le expusieron redujo la emisión a 550 millones.

Incidentalmente habló el ministro del éxito que podía tener el empréstito destinado a los planes del señor La Cierva.

El criterio de los banqueros fué desfavorable.

Provincias.

BARCELONA

Tartana tiroteada.—Los heridos.—Detención de un sindicalista.—Talleres incendiados.

En la carretera de Pont, unos desconocidos tirotearon una tartana que ocupaba el fabricante de tintes y aprestos, D. Víctor Sover, su hijo Luis, el químico Mariano Manzano y dos obreros.

Los disparos hirieron gravemente a D. Víctor, al químico y al obrero Luis Fernández.

También resultó herido de menos gravedad el obrero Mariano Manzano, que pasaba casualmente por el lugar de la agresión.

En la misma tartana se trasladó a los heridos a una clínica de Barcelona.

Se hicieron 30 disparos.

—Ha sido detenido el sindicalista Recasens, ocupándosele hojas clandestinas, fórmulas para fabricar explosivos y otros documentos.

—Esta madrugada se declaró un violento incendio en los talleres de muebles de Salvá, establecidos en la calle de Valdocellas.

Las pérdidas son importantes.

Mujer asesinada.-El agresor se suicida.-Hallazgo de un cadáver.

En la Ronda de San Antonio un sujeto llamado José María Justo mató de uno cuchillada a una joven llamada María Lucas, con la que vivía maritalmente.

Después se dió José María un tajo en el cuello, matándose instantáneamente.

—Unos excursionistas encontraron el cadáver de un hombre, que presentaba tres heridas.

Personado el Juzgado en el lugar donde fué encontrado el cadáver, se le encontraron dos carnets del sindicato libre, extendidos a nombre de Narciso Cardenal.

VALENCIA

Crimen social.

Cerca de un cuartel, unos desconocidos dispararon sobre José Ballestes, de oficio pescador, causándole dos heridas graves.

Créese que se trata de un crimen social.

SORIA

Hecho sangriento.

En Burgos de Osma, el escribiente de la fábrica de harinas, Carmelo Elías García, disparó contra el dueño, Nicasio Ransans, cinco tiros, hiriéndole gravemente.

Parece ser que el motivo de este crimen ha sido el haber sido despedido de la fábrica.

BILBAO

Una huelga.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de clavos del señor Echevarría, por disminuírseles el jornal semanal.

LEON

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga promovida por los obreros de esta cuenca minera.

LAS PALMAS

El acorazado «Michelín».

En este puerto ha entrado el acorazado «Michelín», trayendo a su bordo a la misión francesa que va al Perú.

Los marinos fueron obsequiados por las autoridades.

Por la tarde zarpó con dirección al Panamá.

LUGO

Choque de automóviles.

Dicen de Mondoñedo que se ha registrado un choque de automóviles en la carretera de Lugo a Rivadavia, resultando algunos viajeros heridos y los vehículos completamente destrozados.

PALENCIA

Por cuestiones de familia.-Un hombre muerto.

Por asuntos de familia cuestionaron ayer Angel Velez y Gregorio Buera.

Este dió dos palos al primero y Angel le mató de una puñalada.

El agresor ha sido detenido.

FERROL

Sindicalistas encarcelados.-Mitin prohibido.

Han sido encarcelados seis sindicalistas, sobre los cuales se guarda absoluta reserva.

Se cree que están complicados en en el incendio de los almacenes del puerto.

—El gobernador ha prohibido el mitin sindicalista que estaba anunciado.

VIGO

Almacenes incendiados.

En los grandes almacenes de cereales de los hijos de Calixto del Barrio, establecidos en Tuy, se produjo ayer un formidable incendio, el cual se extendió al de los almacenes de explosivos, originándose terribles explosiones y un inmenso pánico.

Los esfuerzos que hicieron los bomberos y el vecindario, fueron insuficientes para sofocar el fuego.

Para su extinción tuvieron que venir de los parques fronterizos de Portugal varias bombas.

Las pérdidas alcanzan a tres millones de pesetas.

SEVILLA

Los viajeros del expreso de Andalucía.

En el aeródromo de Tablada aterrizó un aparato Havilland, en el que fué a Algeciras el diestro Fortuna.

Después de aprovisionarse de esencia, continuó su viaje a Cádiz.

—Han llegado los viajeros del expreso de Andalucía, que chocó en Villaverde.

Todos se muestran todavía impresionadísimos por el accidente y algunos están lesionados.

—El juez especial estuvo en la cárcel interrogando a los procesados sindicalistas Antonio Suárez, «el Mato» y otros.

Daspués conferenció con el fiscal.

OVIEDO

Congreso minero.

El congreso de la Federación minera, aprobó 18 puntos de la orden del día.

Hoy tendrá lugar la sesión de clausura.

Acordó pedir el aumento de jornales desde 1.° de Julio próximo, no romper las relaciones con la patronal, y establecer reglas para el funcionamiento interior.

Extranjero.

ROMA

Zeppelín destruído.

El antiguo zeppelín «Lausania» ha quedado destruído al intentar cobijarlo en un cobertizo de insuficientes dimensiones.

BELFAST

Discordias políticas.-Sangrienta colisión.

Varios grupos pertenecientes a distintas fracciones políticas, cambiaron numerosos disparos.

Durante la lucha explotó una bomba en medio de un grupo, resultando cinco muertos.

A continuación se registraron nuevas colisiones habiendo cuatro muertos y cincuenta heridos.

ATENAS

La ofensiva.

Las tropas helénicas han empezado las hostilidades contra los turcos, bombardeando el puerto de Zongomidas.

SMIRNA

El rey Constantino al frente.

Llegó el Rey Constantino, siendo recibido con gran entusiasmo.

El soberano griego declaró a los periodistas que estaba seguro del éxito de la ofensiva, afirmando que las tropas griegas vencieran definitivamente la resistencia de los Kemalistas.

El rey se dirigió al frente a inspecionar las tropas.

LONDRES

Lenine rectifica su política.

Algunos informes recibidos de Moscou aseguran que Lenine ha declarado que ante el fracaso de la política de los soviets, está decidido a constituir un nuevo gobierno con la cooperación de las oposiciones.

BERLIN

La huelga general en Baviera.

Se han realizado algunas manifestaciones de simpatía a la huelga general promovida en Baviera, por el asesinato del socialista Gareis.

Los mayoritarios e independientes celebraron varios mítines.

VERSALLES

El dirigible Northen.

Ha pasado volando por esta población el dirigible alemán Northen entregado por Alemania en cumplimiento del tratado.

PARIS

La cuestión de Silesia.

En la próxima reunión que celebre la comisión interaliada, se resolverá la cuestión del procedimiento a seguir en los asuntos de Silesia.

CONSTANTINOPLA

Asamblea borrascosa.-Numerosos disparos.

Las noticias recibidas de Angora dicen que la última reunión de la asamblea legislativa fué muy borrascosa.

Al discutirse la actitud de los kemalistas, respecto a Inglaterra, se produjeron imponentes tumultos, cruzándose muchos disparos.

Mustafá Kemal, que asistía a la reunión, amenazó con presentar la dimisión.

Los griegos se retiran.

En el sector de Broussa el enemigo se ha retirado después de librar pequeñas acciones.

LONDRES

En los Comunes.—Declaraciones de Chamberlain.

En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, declaró Camberlain que aunque la política de las autoridades británicas en Constantinopla, está bajo la decisión del Gobierno inglés, la política que se sigue está concertada con Francia e Italia, no habiendo contraído Inglaterra mayores compromisos, para ayudar a Grecia ni a los kemalistas.

MAS DE ROMA

Diputado comunista que abandona el Parlamento.

Al abrirse la sesión de la Cámara de diputados y al dirigirse a su escaño el diputado comunista Missiano, los fascistas le cerraron el paso, obligándole a retirarse.

Se produjo un gran revuelo, que no cesó hasta que Missiano abandonó la Cámara.

Consistorio secreto.—La cuestión judáica.

El Papa ha presidido un consistorio secreto, al que concurrieron todos los cardenales residentes en Roma.

El cardenal de Varsovia pronunció una alocución, lamentando la situación preponderante de los judíos en Palestina y condoliéndose de los prosélitos que se están haciendo para convertir en lugar de placer los lugares donde se hallan reunidos los recuerdos augustos de la religión cristiana.

El Papa pedirá a la Sociedad de las Naciones que estudie la reglamentación del mandato que Inglaterra ejerce en Palestina.

FEZ

Las operaciones en la zona francesa.

El general Aubert ha efectuado la unión de las posiciones construídas en el valle afluente del Lebou y del Muluya, terminando con el programa asignado para la sumisión de las kábilas de Massaf y Beni-Quorain.

El cerco ha durado próximamente dos meses y estaba dirigido contra diez mil familias, de las cuales cinco mil se han sometido y las restantes se encuentran actualmente en negociaciones.

Las tropas del general Aubert han librado once combates, creando once puestos y construyendo treinta y tres kilómetros de carreteras y varias líneas telefónicas.

También se vieron precisadas a combatir a los moros que ocupan las montañas más altas, que se consideraban inexpugnables.

RIVERA

EN LA PASADA
CONVOCATORIA PARA TELÉGRAFOS
la Academia OLIVARES (Desengaño 29, Madrid) ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

María R. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID
Consulta profesional :-: Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

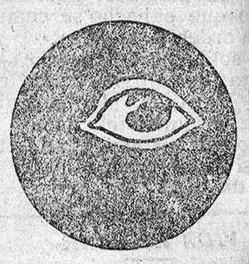
el ojo vé que
Servus
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición
Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co A-G. BERLIN-LICHTENBERG
Fca Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)
Unicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, :-:-:-:-:-: ARENILLAS y COLICOS NEFRITICOS :-:-:-:-:-:
FERROCARRIL — TELEGRAFO — GIRO POSTAL — GARAGE

GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)
Aguas sulfurado-cálcicas-azoadas-mesotermales. — Para bebida y balneación.
Indicaciones.—(Enfermedades de la piel): Dermatosis, pruritos, pruritos con liquenificación, prurigos, diatésicos simple, verdadero, de hebra, etc., etc., liquen, ezcema-dishidrosis.
(Aparato respiratorio): Catarros bronquiales, faringo-laringitis.
(Aparato génito-urinario): Cistitis, salpingo-ovaritis.
Estados pretuberculosos.
Manantial Fuente del Estómago.—Eficacísima en las dispepsias (malas digestiones) dolor de estómago, pirosis, hipercloridia, catarro gástrico, úlcera gástrica, catarro intestinal, cólicos biliosos, **enfermedades de la piel.**
Depósito de aguas embotelladas: Dr. Muélledes.—Varillas, 22, 2.°
Depositario en Guijuelo: D. Emeterio H. Hernández, Farmacia y Droguería.
mt. y v.

(c) Universidad de Salamanca